

Elche, trimestre. 1'50
Fuera, id. 2'25

PAGO ADELANTADO

EL ECO LIBERAL

Bibliotecas Municipales
de ELX
de Artes y Oficios

Precios convencionales.
No se devuelve ningún original
Redacción y Administración
Puente Ortices, 8

SEMENARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Saldrá todos los Domingos

Director: DON PEDRO LLORENTE

AÑO I

Elche 13 de Septiembre de 1891

NÚM. 24

JUSTICIA Y NO POR MI CASA.

Es harto frecuente en muchos hombres del día, y achaque del que son víctimas, lo de pedir para ellos toda clase de miramientos y consideraciones y para la realización de sus planes apoyo en todas partes, alabanzas en todos los labios y silencio mudo en los que traten de decir alguna que otra verdad que pueda amargarles, descomponer sus proyectos ó mostrar ante la faz del mundo que no son como ellos pretenden ser, que no valen lo que ellos presumen valer y que su persona en fin, no pasa más allá del campo de la vulgaridad por el que discurren incesantemente luchando en vano por traspasar sus límites, aunque en su irrisoria inmodestia se tengan por eminencias escepcionales, cuando no pasan de ser una muy rebajada notabilidad de campanario.

Los muchos *notables* de esta catadura piden siempre hasta con enfático tono, justicia; censura, para los demás, crítica acerba para todos los actos que no sean suyos, en una palabra, la persecución sin cesar, el asedio sin tregua para toda persona, idea, ó procedimiento, que no sea el que les sugiera su caletre ó el que se contenga en su cabeza y que, como indispensable condición, esté en oposición abierta más que con lo que sienten, con lo que les conviene; ahí está el caso; ese es Dios á quien prestan ferviente adoración: ese es su ídolo ante quien inmolan todo lo ajeno, si consiguen conservar insignificante parte de lo propio; su conveniencia, imagen á quien rinden culto, á quien consagran toda su actividad y todos sus empeños. Así, en fin, entienden lo justo.

Haced lo que á ellos les convenga: pensad como ellos piensan; odiad á quien ellos odian y los vereis siempre dispuestos y solícitos á dispensaros el favor de sonreiros con estudiada y forzada sonrisa.

Si por el contrario no hicieris esto, si en vuestra honrada conciencia sentís levantarse indignada una voz contra cualquier acto de los realizados por ellos, é independientes de trabas, libres de la presión de tiranuelos destronados, sin miserables de hipocresías, decís vuestra opinión, manifestáis vuestro criterio contra algo de lo que ellos, ilusos, creyeron inviolable, se acabó, su solicitud se trueca en descortés desvío, sus bocas se convierten en mangas de riego con las que rocían las calles con

vuestra dignidad, buscando miserables y ruines medios, de herir vuestro nombre. Poco ó nada les importa á ellos el santo respeto á lo privado; necesitan vengarse y si en vuestra vida pública no existen enormidades que cantar ó lunares que sacar á la evicción, su desenfreno los mete en el santuario de la vida privada.

¡Pobre del que escribe!

¡Alaba, canta, elógia, ensalza? ¡Oh! Que ocurrente, que imaginación, que bien; no importa que siempre ó casi siempre se estreme el encomio, eso satisface su insignificancia aun cuando todo lo que quede dicho sea extremadamente apasionado, y hasta inexacto muchas veces.

Les conviene, aplauden.

Por el contrario, si el que escribe censura, fustiga, critica, ¡qué rematadamente mal les parece! Si de las verdades como templos que se consiguen, sale un tanto mal parada su personalidad, que ellos creen inviolable é indiscutible, por haber tenido siempre la desdicha de haberse rodeado de serviles aduladores, entonces, *vade retro*.

Si se trata de lo escrito, por ejemplo, en un periódico político, y ese periódico es decente, digno, serio, veraz y se compone de redactores, modestos si, pero á quienes ni dentro ni fuera de la fracción política á que pertenecen se les puede tildar de *chunchulleros*, ni de irregularizadores, como pudieran ellos hacerlo con muchos jefes y con muchos cabos y sargentos de las filas políticas contrarias, y si lo escrito les molesta, allá vá, ponen al que escribe como no digan dueñas, sin pensar que, muchas veces, su falsa reputación política, se mantiene por silencio del que escribe y que muchos elevaron su posición y su pedestal político, sobre recortes de periódicos.

Pero estos han de hablar á gusto de muchos paladares y si no, pobre del que escribe, será acosado por la saña de los que *pretendiendo* llamarse liberales inscriben como lema de su bandera *Justicia y no por mi casa*.

¿QUÉ SE HARÁ?

Seguramente que nuestros lectores tendrán conocimiento de un hecho que ha preocupado vivamente la atención de toda la prensa. Tal es el que se refiere á la anómala situación en que se encuentra colocado un redactor de *La Voz* de Galicia, autor de algunos escritos por los que el Tribunal militar ha

creído de su competencia juzgar aplicando toda la dureza de su Código á un periodista que como dice muy bien el Sr. Madariaga en un magnífico artículo publicado en el ilustrado colega de Madrid, *El Imparcial*, aquél redactor no por ser militar se encuentra sujeto á tal jurisdicción, ni con él deben reazar las disposiciones del Código militar, puesto que se encuentra en situación de reserva en la que puede usar de todos los derechos y libertades concedidas al ciudadano.

De resultar de la competencia del citado Tribunal los delitos cometidos por medio de la imprenta, aun en el caso presente, quedarían maltruchas la constitución del Estado, la ley del Jurado, aquella, porque previene el libre ejercicio de la emisión del pensamiento y ésta porque dispone que el Tribunal del Jurado deberá entender de las causas por delito cometido por medio de la imprenta, exceptuando los delitos de lesa magestad y los de injuria y calumnia contra particulares.

Pudieran citarse tambien varios artículos de la ley de enjuiciamiento criminal, y de la orgánica del poder judicial en apoyo de que el autor de aquellos escritos no debe en manera alguna ser juzgado si no por los Tribunales ordinarios.

Aparte de todas las atinadas consideraciones que en la prensa de todos los matices se vienen haciendo á diario sobre punto tan importante y trascendental, es de absoluta necesidad que la Audiencia respectiva entable y promueva la oportuna competencia de jurisdicción y queden de este modo deslindadas de una vez y sin que deje lugar á la más remota duda, cómo debe entenderse y que extensión deben tener los artículos del Código militar que han podido servir de texto legal para creerse autorizado un Tribunal militar á proceder contra un ciudadano con todas ó casi todas las circunstancias de un hombre civil á quien ampara en el libre ejercicio de su profesión, que hoy es la de periodista, la constitución y las leyes, las que resultarían evidentemente detentadas continuando ó manteniéndose las deficiencias del citado Código.

NOTAS LOCALES

Días pasados se dijo que vendría á este Juzgado el Juez que actualmente se encuentra en Dolores.

Después las corrientes son otras y aunque se dice que el Sr. Marqués del Bosch no goza de gran influencia en Gracia y Justicia, se trata de complacerle en esto nombrando á un recomendado del señor Marqués.

Cuando todo el mundo creía que el asunto circo estaba resuelto, resulta ahora que hay un sin fin de dificultades que hacen difícil sino imposible su instalación en esta ciudad.

Lo sentimos.

Inútilmente hemos pretendido averiguar el fundamento y la causa de la grandísima alarma y del monumental susto que sufrieron los viajeros á quienes conducía el tren especial procedente de Mércia, el lunes último.

Hemos hablado con varios de los que fueron víctimas y nos dicen que á pesar de las repetidas veces

Sesión del día 12 de Septiembre de 1891

y de los diferentes tonos en que interrogaron al jefe de la estación de Albaterra-Catral, en donde ocurrió el suceso, no consiguieron obtener respuesta alguna.

La primera autoridad civil de la provincia, á quien ya nuestro apreciable colega *El Liberal* recomendó el asunto, pudiera pedir explicaciones á aquél jefe del hecho motivo de tan terrible susto y que hoy se comenta de distintos modos, sin que se haya podido averiguar nada en definitiva.

Convenría saberlo y exigir la responsabilidad á quien la tenga.

El Sr. Presidente de la Comisión de ornato atento á nuestra indicación, ha dispuesto la limpieza y arreglo de algunas calles principales.

El Sr. Bordonado merece con justicia ser elogiado por el celo y actividad que despliega cuando del interés comunal se trata.

La distinguida señora y lindísimas hijas de nuestro querido amigo y correligionario D. José M.^a Buck, salieron el lunes hacia Portman en donde residen actualmente.

Sentimos la ausencia de tan apreciable familia y muy especialmente la de nuestro compañero de redacción Sr. Buck y esperamos verles pronto entre nosotros.

Esta tierra tiene gancho.

Conque, hasta el pavo, ¿eh?

Nos dicen que el último domingo hubo un alboroto mayúsculo en el Círculo Obrero de esta ciudad, hasta el extremo de haber tenido que intervenir la autoridad.

El hecho no debe tener importancia; era día festivo y todo sería un rato de expansión, otra cosa es impropia de una sociedad cuya reputación de sería y formal tiene justamente adquirida.

A principios de semana fueron obsequiados por el Sr. García, Secretario del Ayuntamiento, con una espléndida gira, todos los oficiales de Secretaría y algunos de los amigos más íntimos del anfitrión.

La gira se celebró en una posesión del Sr. García situada en Carrís.

Los expedicionarios volvieron á casa sin novedad.

Los aficionados á toros, han vuelto mal impresionados de las pasadas corridas dadas en la capital de Múrcia, pues ni el ganado, ni los *chicos* han estado á la altura de su fama.

Hay que convencerse que "El Especta." está de nóu.

Hemos tenido el gusto de recibir un Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el mes de Agosto último por el M. I. Ayuntamiento, que el señor Alcalde ha tenido la bondad de enviarnos.

Esta operación que el Sr. Gómez (D. Mariano) piensa llevar á cabo mensualmente aparte de lo mucho que le enaltece, es convenientísima puesto que con facilidad suma pueden los que lo deseen enterarse del destino, inversión y manejo de fondos.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro particular amigo D. Juan Martínez.

Lo celebramos y deseamos su completo restablecimiento.

No nos cansaremos de pedir un día y mil una medida energética contra la insolencia provocativa de los chiquillos callejeros.

Están abusando escandalosamente de la paciencia del vecindario y ya que sus padres no les corrigen la autoridad debe suplir esta falta.

El jueves por la tarde, en el tren procedente de Alicante pasó por esta ciudad en dirección á los ba-

ños de Archena, el Sr. Antón, Diputado á Cortes por el distrito de Denia.

En la estación era esperado por los amigos del señor Tarí y éste le acompañó según dicen hasta Albaterra.

El hecho, que en sí nada de particular tiene, ha dado motivo á comentarios y como de estas entrevistas, aún siendo mucha la reserva, siempre se trasluce algo, parece que el jefe de los disidentes manifestó al Sr. Antón las buenas relaciones en que está al presente con el Sr. Bushell, con cuyo apoyo cuenta ó piensa contar para que unido al que reciba del señor Romero Robledo, en el nuevo bautismo conservador que debe recibir de las propias manos de D. Antonio, trabajen con calor para que él (el Sr. Tarí) con la fracción que acandilla, tengan dentro del partido la justa y necesaria representación.

Todo esto nos parece, aunque tardío, muy lógico y muy puesto en razón.

Porque la verdad, resulta desesperante que estando los *suyos* disfrutando de las bienandanzas del poder, él y los otros *suyos* tengan que cruzar el desierto sin un Moisés que mitigue su sed, haciendo brotar agua en figura de participaciones, de las para ellos impenetrables rocas del presupuesto.

Todo esto está en contradicción de cierta evolución de que se viene hablando hace tiempo.

Serían ya muchas evoluciones.

Pero en fin, esperemos.

Correspondientes á la primera decena del mes corriente se pasaron ayer nueve denuncias al Juzgado municipal, por los guardas rurales, con el nombre y los dos apellidos de los denunciados.

Se encuentra enfermo el Secretario del Juzgado municipal Sr. Leguey.

Para el restablecimiento de su salud debía el señor Leguey solicitar licencia y seguramente se la concederían; pero... ¿y si no volvía?

Sr. Leguey, estese usted quieto y no tenga prisa que ya, ya le llegará á usted el turno.

Ha sido desaprobado por la Administración de Contribuciones de la provincia, el reparto de consumos de esta ciudad por el déficit que resulta en el año económico de 1890 á 1891.

En el lugar correspondiente damos cuenta de un acuerdo tomado ayer por la corporación municipal, referente á alumbrado eléctrico.

Dicho acuerdo prolongando una hora el servicio, era de suma necesidad, mayor en la estación en que vamos á entrar.

Esta noche tocará la banda de música en la plaza del Doctor Campello, de nueve á once.

Las personas que deseen proveerse de cédula pueden recogerla de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en casa de D. Francisco Agulló Miralles, plaza de la Merced.

Hay tendrá lugar en la Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de todos los objetos y prendas cuyo plazo haya terminado.

Por las alteraciones producidas, á consecuencia de la tormenta, en la vía férrea de Alicante á Madrid no se recibió ayer el correo de la corte.

Inscripciones hechas en el Registro civil, desde el día 6 al 12 del actual.

Nacimientos, 11.

Defunciones, 7.

Matrimonios, 5.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Gómez (D. Mariano,) se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta por el Secretario de un escrito de D. Jerónimo Guilbert solicitando edificar: de una cuenta de D. Pedro Soler por acarreo de tierra y composición de calles: otra de D. Francisco Quiles, Agustín Agueda, Vicente Mateu, Miguel Roman y Francisco Marco, por trabajos prestados en el paseo de la Estación.

Seguidamente se dió lectura por dicho Secretario á los informes emitidos por la Comisión de ornato en asuntos de su competencia y de un escrito de D. José Sempere Valero.

Se aprobó como las anteriores una cuenta de Pedro Perez.

Se dió cuenta del extracto de las sesiones celebradas en el mes de Agosto, hecho por el Secretario, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 109 de la ley municipal vigente.

Se señaló una pensión de 5 pesetas á María Rico Hernandez y por último se tomó el conveniente y acertado acuerdo de que el alumbrado eléctrico dure cinco horas, en vez de cuatro y la construcción de unas casillas para el resguardo de los agentes de Consumos.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levantó la sesión.

DESDE MADRID.

Aunque nos encontramos casi á mediados de Septiembre todavía el ambiente político está frío y los círculos desanimadísimos. La política está atravesando por uno de esos largos compases de espera detrás del que no será extraño que todos los que *tocan algo* en la orquesta conservadora, rompan en desahinados sonos y tras de la confusión y el desorden que entre ellos, los músicos mayores de la conservaduría, reina, se imponga un golpe de batuta para dar principio á la sinfonía de una pieza que tiene en composición el Sr. Cánovas, titulada Crisis.

En repetidas ocasiones ha manifestado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo nada afecto que es al movimiento ministerial y á los cambios de personas.

Le dan pavor las crisis; y se comprende, puesto que cuando así se empieza, puede acabarse pronto, dado que el partido conservador no cuenta ni en mucho con el prestigio necesario para hacer y sufrir las crisis que nuestro ilustre jefe sufrió, resolviéndolas todas ellas con ese acierto ó si se quiere, buena estrella, como diría *El Liberal*, de aquí, que le distingue y le acompaña.

Mucho se ha hablado estos días de las declaraciones que se dicen hechas por el Sr. Canalejas.

Al joven ex-Ministro se le atribuye también á veces muchas cosas que ni piensa ni mucho menos dice y las que de él se cuentan como recientes, carecen á mi entender de fundamento.

¿Pues que conseguiría el Diputado por Alcoy abandonando el partido en que milita, dentro del que es una esperanza y en el que ha de figurar siempre en primera línea, para lanzarse á correr aventuras que pudieran perjudicarle en su brillante carrera?

Repito que dudo de la veracidad de lo que se ha dado á los vientos de la publicidad en los primeros días de este mes; y si no, al tiempo.

En las varias é intrincadas cuestiones porque atraviesa la Coruña, el Gobierno ó mejor el Sr. Silvea está desacertado.

Ha suspendido á aquel Ayuntamiento fundándose en extralimitaciones llevadas á cabo por la corpora-

ción las que pudieren influir en la perturbación del orden; pero es el caso que no influyeron puesto que el orden no se perturbó.

Sin embargo, el gobernador Sr. Linares Rivas ha secundado las ordenes del Ministro y suspendido á trece concejales.

Supongo querido Director que le llamará á usted la atención la cifra trece, porque recordará usted que el inolvidable Sr. García Espinosa, aquel señor tan *jacarandoso* y amante de *El Orden* tambien suspendió á trece de nuestros amigos del Ayuntamiento de esa.

Telegramas recibidos dieron detalles del escándalo mayúsculo dado en uno de los casinos de un establecimiento balneario del Norte, del que han sido protagonistas una Duquesa y una mujer de vida airada. Seguramente se disputaban las caricias de un él, no siempre ha de ser por ellas, y tomó tal calor el diálogo que terminaron á bofetada limpia sacando sendos arañazos de la refriega.

Lo más chusco del caso es lo que dice un periódico que á consecuencia del hecho hay pendiente un lance de *honor*.

Tendría que ver.

X.

Madrid 10 de Septiembre de 1891.

DE TODAS PARTES

En poco menos de un mes, es asombroso el número de desgracias producidas por los descarrilamientos y choques de trenes.

Como es asombroso tambien que la inmensa mayoría de estas desgracias sean consecuencia de descuidos de empleados poco celosos en el cumplimiento de su deber y no se les impongan duros y pronto correctivos.

De continuo leemos: "Que descuidado el guarda-agujas A. ó B., pero jamás que se le imponga la pena correspondiente."

Una carta del Sr. Ruiz Zorrilla publicada en *La*

Libertad de Salamanca, dice entre otras cosas "estoy donde estaba....."

Nos alegramos; y que sea por muchos años.

El domingo no recibimos la visita de nuestro tío cayo *El Eco* de Monovar.

Ignoramos la causa.

Parece que muy pronto la notable compañía infantil que actúa en Cartagena se trasladará al Teatro Principal de Alicante.

Así lo dice un periódico de aquella localidad.

El Sr. Necedal no se cura.

Dice un periódico de Madrid que dicho señor vá á emprender un viaje de propaganda.

¿Y qué es lo que pretende propagar, sus *salvadoras* ideas?

Pues, *pa bollitos está el horno*.

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alicante duró desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche.

Igualito, igualito que las de Elche.

Pero ya durarán.

Todo se andará, si la vara no se rompe.

Por injurias al agente ejecutivo de la zona de Orihuela, ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Diario* de Torreveja.

Sentimos el tropiezo y le deseamos una pronta ab-solución.

Siguen en *creciendo* los rumores sobre alteración del orden.

¿Mandando los conservadores?

Eso no es posible.

"La *Gaceta* del día 9 publica el real decreto fecha 6 del actual, concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Fernando Losada Rey, cabo del regimiento cazadores de Galicia, 25 de caballería, como

autor del delito de sedición de que resulta responsable, conmutándose por la inmediata de reclusión militar perpétua, con las accesorias que expresa la parte dispositiva de la sentencia, á que hace referencia el inciso primero del artículo 185 del Código de justicia militar.."

Sinceramente nos alegramos de que la magnanimidad de S. M. la Reina Regente haya evitado días de luto.

"Ha sido procesado el maestro de instrucción primaria de Alameza (Guadalajara), por no satisfacer el impuesto de consumos.

Y en tanto se le adeudaba, cuando cometió el supuesto delito, más de 500 pesetas.."

Quizá el maestro se habrá fundado en que como *nada consumía*....

Dice un periódico:

"Todo el Ayuntamiento del pueblo de Manchita (Badajóz) con su alcalde á la cabeza, han sido procesados y presos por haber malversado los fondos del municipio.

Pero, señor, ¿cómo pasarán estas cosas mandando los conservadores?.."

Pues ya lo creo; como pasó lo de Barcelona y como pasa ahora lo de la Coruña y gracias que no ha venido el cólera.

Precauciones militares

"Dice un periódico de Zaragoza que el lunes por la noche, obediendo órdenes reservadas de Madrid, se adoptaron en aquella capital precauciones militares.

Los jefes y oficiales de la guarnición pasaron la noche en los cuarteles respectivos, y añade el citado periódico que esas precauciones durarán ocho días.

En otras provincias tambien se han adoptado precauciones.."

Nada, la cosa está que arde y mientras aseguran-do los conservadores que ni en Jauja.

"De como están los ánimos entre los zorrillistas y

- 20 -

mi amor no la revelé que temí ser desairado. (Si lo temí con razón no es cosa de este momento) y tan puro sentimiento devoré en mi corazón. Buscando alivio á mi mal aquí en tu casa vi un día á la graciosa Sofia... graciosa, cual desieal! La dije que la adoraba, correspondirme fingió, pero falsa, me engañó, cuando á quererla empezaba. Se á no dudar que me deja porque te tiene rendido. Sabes lo que me ha ocurrido. No te extrañes de mi queja, porque me sobra razón para estar desesperado. Valentin, has acabado? Yo sí.

Pues tenme atención.

Estás sufriendo la pena de tu mucha timidez. ¿Qué diablo, más altivez y alta la frente y serena! Tu eres un chico completo, lo que se llama un partido; sangre azul, bien parecido, de metálico repleto, un poco... corto, es verdad, pero nada, si hay flechazo sin que temas el rechazo vas derecho á la beldad. En cuanto á mí, te diré que si Sofia es coqueta, tiene talento, es discreta y yo me la educaré. Como ella no te quería, por eso me decidí,

Marqués.
Valentin.
Marqués.

- 17 -

ESCENA XVI

DOMINGO, solo.

Sigue con el mismo tema; no la convierte un teatino. Vaya, que la pobre niña ne tragó mal embolismo. Cuando descubra el pastel habrá la de Dios es Cristo, dirá que siempre la engaño y en el cielo pondrá el grito. Yo quisiera confiarle alguno que otro enredillo... más esto no puede ser porque el Marqués es muy rígido y si el supiera, ¡Jesús!, de pensarlo me horripilo. Muchos años llevo aquí; si señor, nacer le he visto y lo he tenido en mis brazos cuando era... así, tamañito... pero ahora... le tienen otras... no gastes bromas, Domingo. Silencio que aquí se acerca.

ESCENA XVII

DICHO y EL MARQUÉS, cuarto derecha.

Marqués. ¿Quién me busca? Señorito.
Domingo. Allí fuera está esperando don Valentin, nuestro primo.
Marqués. Tu amiga, la vieja Antonia, no es eso lo que me dijo.
Domingo. Como saber siempre quiere, yo la verdad no le digo.
Marqués. Bien hecho. Dile que venga.
Domingo. No dije... si me descuido... (Míttis porel foro.)

los otros revolucionarios disidentes del marqués de Santa Marta, dá idea este párrafo de un artículo que el 8 publica *La República*.

“Son los mismos (los zorrillistas) de 1854 y 1840: son aquellos *exaltados* que no tenían programa y á quienes solo bajo su palabra podía creerse más liberales que á los moderados, son los políticos del mucho ruido y de las pocas nueces. Si no nos pueden traer la República, y en ella solo nos servirán de rémora, ¿para qué los queremos?”

Pues claro, para nada.

Y nosotros ni á los unos ni á los otros.

COMUNICACIONES.

Relación de las cartas detenidas en esta Administración.

Destinatario.	Destino.	Causas.
Joaquín Pomares, Mayor, 1.	Elche.	Desconocida.
Manuel Calleja, Mayor del Solano, núm. 1.	Idem.	Idem.
Vicente García, Aperador.	Idem.	Idem.
Antonia Bernasa, Horno de la casa Musabans.	Idem.	Idem.

El JEFE,
Eduardo Soler.

VENTA

Se vende la casa núm. 17 de la calle San Jorge.

Para más detalles veáse al dueño D. José Maciá Orts.

IMPRESA
DE
MARIANO RIZO
Calle Corredera, núm. 1
ELCHE

Se hacen toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía.

Papel y sobres de todas clases.
Copiadores de cartas.
Tinta negra superior.

El Eco Liberal

Semanario Político, Literario y de Intereses materiales
SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN

Elche, trimestre, 1'50 pesetas.
Fuera, idem, 2'25 id.
Pago adelantado.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

Precios convencionales.
No se devuelve ningún original.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Puente Ortices, 8

PARA LA CONDUCCIÓN DEL CORREO
DESDE LA
ESTACIÓN DE NOVELDA Á SANTAPOLA Y VICE-VERSA

ESTACIÓN DE NOVELDA

A las 9 y 15 minutos de la mañana, saldrá todos los días el coche-correo de este punto, con dirección á Santapola, pasando por Novelda, Aspe y Elche.

NOVELDA

De esta población partirá á las 9 y 40 minutos de la mañana, por Aspe y Elche, con destino á Santapola. La Administración en la Plaza Mayor.

ASPE

Tendrá lugar la salida del coche de esta población para Elche, á las 10 y 55 minutos de la mañana; y por la tarde, para al Estación de Novelda, á las 2 y 50 minutos. Punto de parada Plaza Mayor.

SANTAPOLA

Saldrá de este pueblo para la Estación de Novelda, todos los días, á las 11 en punto de la mañana. Su Administración en la calle de Elche.

ELCHE

Dos carruajes partirán diariamente de esta ciudad, pasando uno de ellos por Aspe á la Estación de Novelda; el otro en sentido opuesto, para Santapola. Hora de salida para ambos, á la 1 de la tarde. La Administración se halla situada en la Horchatería de la Plaza Mayor, n.º 12, frente á la Casa Ayuntamiento.

PRECIOS PARA LA CONDUCCIÓN DE VIAJEROS

De la Estación de Novelda á Aspe.	Pesetas.	0'50
De Aspe á Elche.	"	1 "
De Elche á Santapola.	"	0'75

La vuelta igual.

Cuidado con equivocarse; siempre al **coche-correo**.

ELCHE
Imprenta de Mariano Rizo
Calle Corredera, núm. 1.

- 18 -

ESCENA XVIII

EL MARQUÉS, solo.

Vamos á ver lo que quiere mi amado primo y rival. Pensaré que yo obro mal; que diga lo que quisiere. No durará, á mi entender, mucho, la duda en su pecho, pues verá que su provecho me dicta este proceder. Si no cede á mis razones, al resultado se atenga, pero despues que no venga cantando lamentaciones. Yo no puedo consentir que con una coquetuela, cual un niño de la escuela á la gente haga reir. Conmigo... ya es muy distinto; la diplomacia manejo, en lides de amor... soy viejo soy un jefe, él... es un quinto.

ESCENA XIX

DICHO y VALENTIN, por el foro.

Marqués. Bien venido, Valentín.
Valentín. Señor Marqués, bien hallado; ya estaba desesperado, pero te encuentro por fin. Dime si á solas podré despues de tanto esperar, contigo un momento hablar, porque si no, volveré.
Marqués. Que será serio supongo el asunto. ¿Qué me quieres?... Por si salen las mujeres,

- 19 -

vas á ver lo que dispongo.

Hola, Antonia. (Llamando al cuarto derecha.)
Señorito! (Dentro.)
Siempre es bueno que un vigía por si mi hermana ó Sofia...
Vamos, mujer... ligerito.

ESCENA XX

DICHOS y ANTONIA.

Antonia. ¡Ay Jesús!
Marqués. ¡Válgame Dios!!!
Antonia. Si... intentan salir aquí.
Marqués. Usia querrá que...
Antonia. Sí;
Marqués. un golpecito de tos
Y aquel infame embustero me ha engañado sin conciencia; quiere verme la paciencia. Antonia al apostadero.

(Váse por el cuarto derecha.)

ESCENA XXI

VALENTIN y EL MARQUÉS.

Valentín. Te vá á causar extrañeza lo que tengo que decirte; por lo mismo he de advertirte...
Marqués. Al grano... vamos... empieza.
Valentín. Ya sabes que desde niño como hermano te he tratado, y el tiempo no ha aminorado aquel fraternal cariño. Llegué contigo á la par á la edad de los amores, tu de ellos cogiste flores, y espinas pude encontrar. Con un cariño acendrado á tu hermana idolatré,